EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre..................... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 7 de Mayo de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 43, Palencia.

NUM. 1.542

LIQUIDACIÓN VERDAD.

MAYOR PRINCIPAL 51,
frente al corral de Castaño.

—

Procedentes de una quiebra y á precios increibles se liquidan los géneros siguientes:

Muchos y buenos Cutíes para colchones, cretonas para colchas, colchas blancas de todas clases, franelas, merinos, satines, rasos, estameñas, damascos, vuela para mantos y velos. Yutes flecos y tapetes, astracanes de seda mantillas de encaje, cortinones Gerseis y corses, los de faja que valen 36 reales, se darán á 22.

Gran surtido en lienzos, retortas, sábanas, toda clase de manteleria, ropa interior y tiras bordadas.

Todo á precios tan escesivamente baratos que solo viéndolo puede creerse.

MAYOR PRINCIPAL 51.

BANCO DE ESPAÑA
PALENCIA.

—

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado que se admitan en negociación los cupones del vencimiento de 1.° de Julio próximo y de los anteriores, de la Deuda perpétua exterior al 4 0|0 y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba emisión de 1886 asi como los mismos Billetes amortizados con la bonificación de uno y setenta y cinco céntimos por ciento. Los poseedores de titulos de la deuda exterior ó de Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba que los tengan depositados en esta Sucursal, pueden pedir los cupones en rama ó los Billetes amortizados, ó avisar por escrito que se les conserven, hasta el dia 12 del corriente, entendiéndose que los que nada soliciten dentro de este plazo, optan por la negociación y su cesión al Banco al tipo indicado.

Desde el dia 2 de Junio próximo se admiten á descuento los cupones del vencimiento 1.° Julio, de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 0|0 y titulos amortizados á razón de cuatro por ciento anual.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palencia 7 de Mayo de 1888.—El Secretario, *Mariano Cansado*.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 5 de Mayo de 1888.

Sr. Director:

Hace una hermosa tarde. Mientras el mundo elegante de Madrid se dirige al Hipódromo, me siento á escribir esta carta, que deseo alargar cuanto me sea posible porque hay materiales sobrados.

A la hora de cerrar ayer la correspondencia nadie imaginaba en el Congreso que la sesión alcanzase la importancia que alcanzó. Desde que López Dominguez y Pedregal anunciaron que votarian en pró de la proposición Romero, por creer que ella interpretaba los deseos del pais, la Cámara tomó un aspecto de grande animación. Creíase que Cánovas manifestaria que sus amigos iban á abstenerse, pero fué todo lo contrario: expresó concretamente que votarian á faver. Levantóse entonces Castelar y dijo que votaria lo mismo que los conservadores. Los ministros no sabian qué hacerse de inquietos que estaban en el banco azul.

Tocó á Gamazo disparar la bomba final, que hizo un efecto sorprendente. La proposición de Romero—dijo en sustancia—responde al clamor unánime del pais y yo votaria con ella si no fuera porque soy ministerial y no debo hacerlo despues de lo expresado por Sagasta.

Por eso me abstengo. Y en efecto se abstuvo, siguiendo su ejemplo mas de treinta diputados de la mayoria, entre ellos un director general que pasaron por delante del Consejo que los contemplabacon interés. Y todavia hubiera habido mayor número de abstenciones si Martos desde su sitial no dice que la proposición llevaba en sus entrañas un voto de censura para él, que había puesto á discusión tantas veces las reformas militares y no las económicas, ante cuya declaración se quedaron á votar muchos de sus amigos que se hallaban camino de abstenerse.

En los primeros momentos que siguieron al final de la sesión se habló hasta de crisis y se tuvo por cierta la inmediata salida de Cassola, pero luego se vió que no había el menor indicio que lo confirmase. De todos modos el estado de la mayoria es grave poniéndose de manifiesto que la actitud de Gamazo continua en pié y que ha de dar mas de una desazón á Sagasta. Por primera vez en estas Cortes, las oposiciones han votada unidas contra el gobierno. Sagasta se vió sorprendido: no esperaba que el debate se generalizase: creia que no habia de pasar los limites de un debate cuerpo á cuerpo con Romero y á quien atacó de firme hasta llamarlo *Judio errante* de la politica.

Como para desagraviar á Cassola hoy han seguido las reformas militares, invirtiéndose en ellas toda la sesión (hasta la avanzada hora en que dejé el salon). Pero como los romeristas han acentuado su oposición obstruccionista, el papel del ministro de la guerra ha resultado mas desairado. Todo el mundo está persuadido que esos proyectos no salen adelante: el único que no acaba de convencerse es el interesado.—Y lo mismo va á pasar con los proyectos económicos si no se hacen grandes esfuerzos, porque la actitud observada ayer por Gamazo demuestra que no se ha doblegado aun á las exigencias de Puigcerver. Ante estas contrariedades sérias con que lucha el gobierno empiezan, como en los dias aciagos, esa multitud de augurios, ninguno bueno para los fusionistas. Pero con todo lo que se habla y está pasando, la gente conspicua y bien enterada afirma que las Córtes seguirán funcionando hasta aprobar los presupuestos de Ultramar y que Sagasta continuará por ahora en buen tiempo al frente de los asuntos públicos.

Para la mayoria de los madrileños pasó la noche inadvertida la alarma que produjeron los 50 á 60 casos de envenenamiento que hubo por la tarde, causados por la leche comprada en determinados establecimientos. En algunas calles se creyó que se fumigó y desinfectó por los procedimientos seguidos en 1885.
—La candidatura de Silvela ha sido retirada en el estenso porque así lo ha exigido el interesado, para dejar paso á la de Martos: pero es indudable que este será derrotado por Azcárate, que tiene hondas simpatias en aquella docta casa.—Los amigos de Romero han desistido de

—¡Oh Dios mio! ¡Dios mio!—murmuró Berta cubriéndose el rostro con la mano.

—¿No os importa dejar huérfano á vuestro hijo en lugar de vivir para él para que un dia robusto y vigoroso pueda vengar la muerte de su padre?

Berta estrechó las manos de Irene y exclamó:

—¡Gracias, gracias! ¡Ah! yo estaba loca y me devolveis la razon! Matias, ¿dónde está mi hijo? traedme á mi hijo! ¡Aun tengo algo que amar sobre la tierra!

—¿Consentis al fin?

—¡Si consiento!... ¿Me preguntais si consiento?.... ¿Hé de abandonar á mi hijo, que no tiene mas defensor que á su madre?..... ¡Corramos! ¡corramos!

Y precipitóse en la estancia vecina, donde sobre un tablado se elevaba la cuda de Rolando, como era costumbre entre las familias nobles del pais.

—Matias,—dijo Irene al ballestero:—

sentenciada. En vano tratareis de justificaros porque ese tribunal escucha solo al acusador, no al acusado; y cuando el acusador es nada menos que un príncipe soberano, su sola acusación es una prueba incontestable.

¡Dios me ayudará para confuudir al envenedador!—dijo friamente Berta. Es imposible que entre los jueces no haya un hombre que me haga justicia.

—¿Ignorais, desdíchada, quien es el jefe del misterioso tribunal?

—No.

—Es monseñor Othon conde de Lippa.

—Ya veo,—murmuró Berta,—que suponeis tengo miedo á la muerte: no me conoceis, Irene, mi único placer es reunirme á Conrado.

La italiana aterrada de este inmenso dolor, trató de infundir valor a Berta exclamando:

—¿Qué os importa morir? ¿Habeis olvidado que sois madre?

tillo y yo obedecí porque acababa de saber la muerte de Conrado, la acusación que sobre vos pesaba.... y comprendi que trendriais necesidad de mí.

—Si, sed bien venida, puesto que las dos tenemos el mismo enemigo, el mismo odio en el corazon.

—Permitidme una sola pregunta: ¿El conde os ha denunciado á la Santa Wehmé ¿pensais comparecer ante el secreto tribunal?

—Sin duda: ¿no son defensores de la inociencia, del oprimido? ¡solo los culpables deben temer ante sus jueces! ¡Iré sin temblar ante el tribunal secreto ó público, y referiré el crimen del conde de Lippa, y los jueces vengarán la muerte de Conrado!

—¡Infeliz!—murmuró Irene—como de costumbre, os engaña vuestro buen corazon.

—¿Qué quereis decir?

—Yo he venido á consejaros huir de

M.C.D.2022

presentarlo en la Academia de jurisprudencia y por tanto nadie disputa la presidencia de D. Francisco Silvela.—Adelantan los trabajos de la exposición en Barcelona.—Ninguna novedad en los centros, ni en los salones. Muy bien anoche el beneficio de Novelli en la Comedia.

Vuelve de nuevo á hablarse de conflictos que pueden traer la guerra europea. La salud del emperador continua lo mismo.—La agitacion boulangerista en Francia disminuye.

Y aqui hago punto para ir a ver el desfile de las carreras.

Madrid 6 de Mayo de 1888.

Sr. Director:

Tenemos en esta bulliciosa villa el temido huésped: se nos metió ya de rondon por las puertas el caballero verano, haciéndonos sudar solo del susto, porque bien sabemos que todavía no ha llegado la época perfecta de su dominio y que cualquier dia de estos tendrá que marcharse empujado por las heladas brisas del Guadarrama.

Nos pasa con este fenómeno lo que al gobierno con el avance que anteayer le dieron las oposiciones, sudó la gota gorda ante la inesperada acometida, pero seguro de que aun no ha llegado la hora tremenda, ha vuelto á sus ordinarias tareas sin cuidarse en preparar la muerte. Y en efecto los doctores politicos no notan en el gabinete síntomas de próxima é irremediable defunción. A lo mas, los interesados en crisis parciales esperan que se llegue a este resultado en el Consejo de mañana. Pero hasta en esto se engañan en sentir de quien debe saberlo.

Sagasta no piensa en crisis. Cassola se resigna, como se resignó el año pasado, á que sus reformas queden para Otoño. Martos y el presidente del consejo acordaron ayer que mañana se dedique la sesión á alcoholes y que no se deje este asunto hasta obtener su aprobación. Inmediatamente se discutirán los presupuestos de Ultramar y luego los generales del estado. Las oposiciones no obstruccionarán ese camino que tiene para el gobierno un obstáculo mayúsculo, la actitud de Gamazo y los que le siguen en los asuntos económicos.

Han regresado de Paris el director y el propietario de *El Pais*. Afirman estos que Ruiz Zorrilla está hoy mas firme que nunca en seguir su actitud revolucionaria, si bien no quiere movimientos de poca importancia, ni que se piense en un golpe de fuerza sin tener las naturales seguridades del triunfo.—De otras noticias, poco se oye en este dia festivo, de corrida de novillos en la plaza, de caballos en el Hipódromo. En el Consejo de mañana quedará resuelto el concurso para la construcción de los tres acorazados.—En Palacio se hacen ya los preparativos para el viaje á Barcelona.—Francia vuelve á empeñarse por si consigue que España asista oficialmente á la exposición de Paris del próximo año.

Del extranjero que el emperador sigue mejorando: no tiene ya fiebre.—Los telegramas de hoy presentan buen cariz respecto á la guerra.—El emperador del Brasil ha sufrido una recaida y se halla en cama en Milan.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 5 de Mayo 1888.

La situación.

Ayer quedó evidentemente probada la sin razon, mejor dicho, la falta absoluta de fundamento con que algunos periódicos de la fraccion oportunista, uniendo su voz á la de la prensa monárquica, habian tratado de colocar al ministro *civil* de la guerra Mr. de Freycinet en situacion algo dificil en sus relaciones con los oficiales superiores del ejército:

La recepción que acaba de tener lugar en el ministerio de la guerra no ha podido ser, bajo este punto de vista, ni más afectuosa ni más significativa. Sin pronunciar propiamente un discurso, Mr. de Freycinet se expresó en forma tan correcta y tan militar—si asi podemos expresarnos—en presencia de todos los jefes de un departamento que estos salieron del despacho del ministro realmente encantados, por no decir maravillados. Todo el mundo reconoce ya la gran competencia de Mr. de Freycinet, y sobre todo, la positiva facultad de asimilación de que se halla en alto grado dotado—hombre civil como es—el antiguo colaborador de Gambetta en la obra de la defensa nacional.

Esa malevolencia, pues, que—de creer ciertos periódicos—abrigaba contra «el elemento civil» una gran parte del «elemento militar» debe de hoy más quedar relegada al dominio de las leyendas. Como es pura leyenda tambien—digámoslo á este propósito—la supuesta indiferencia con que, al decir de los adversarios del gabinete—habia sido acogido Mr. de Freycinet en su reciente visita al campo de experimentos de Chalons.

La verdad es que el ministro de la guerra ha sido tan bien recibido en Reins—donde almorzó—como en Chalons, recibiendo en una y otra parte las muestras del mayor respeto y de una verdadera simpatia, hasta el punto de que muchos oficiales de alta graduación, que no habían sido expresamente convocados, fueron expresamente á saludar al jefe actual del ejército.

***

Ha causado hoy un poco sorpresa la resolución tomada ayer por el Consejo de guerra reunido en Marsella para juzgar el asunto Chatelain, prohibiendo la entrada al público.

Como sin duda recordarán nuestros lectores, por habernos ocupado de esta cuestion en anteriores correspondencias, Chatelain es el oficial de guarnición en Nice que fué delatado en Enero de este año como autor del delito de alta traición en el sentido de haber proporcionado al gobierno aleman, mediante la entrega de cierta cantidad, un ejemplar del fusil Sebel, de que tanto ha hablado la prensa en estos últimos tiempos, por suponerse que es la última palabra pronunciada en materia de armamento militar.

Todo el mundo se pregunta por qué motivo el Consejo de guerra ha resuelto celebrar sus sesiones á puerta cerrada. En Marsella, sobre todo, esta decision del consejo ha provocado una verdadera emocion, que nos explicamos perfectamente. Casi todos los periódicos marselleses vienen hoy contestes en este aserto: el Consejo ha tomado semejante resolución «porque en realidad el fusil Lebel ofrecido por el traidor Chatelain ha sido *aceptado* y *entregado*.

Esta suposición, por otra parte, está perfectamente basada en lo que resulta del conjunto de las piezas del proceso, en el cual ni la venta efectiva, ni la entrega misma del arma aparecen desmentidas.

Chatelain tenia las llaves de la habitación del sargento mayor, que contenia las municiones; pudo, pues, impunemente tomar un arma y un cartucho sin ser apercibido.

De todos modos, y sea cual fuere el resultado del proceso, lo cierto es que la celebracion del Consejo de guerra á puerta cerrada ha causado en la opinion malisimo efecto, máxime cuando, despues de todo, las piezas del proceso, las actas de la vista y cuanto á este asunto ruidoso se refiere, habrán de ser libradas más ó menos pronto á la publicidad.

¿Es que en el estado en que actualmente se encuentran los ánimos, el Consejo ha querido evitar un espectáculo popular al saberse positivamente la traición del indigno oficial Chatelain.?

ULTIMA HORA.

El *Times* de esta mañana se extraña de la importancia de las

284

este castillo, antes que os cite el tribunal.

—¡Huir!—murmuró Berta:—¿huir como un criminal que tiembla ante la mirada de su juez? No, Irene, no: ¿Por qué me dais semejante consejo?

—Porque ese tribunal en quien teneis tanta confianza, no es á mis ojos mas que una reunión de asesinos y verdugos.

—No hableis así, ese tribunal tiene emisarios que escuchan á través de las paredes, y si oyeran esas palabras estabais perdida. ¿Pero puede temer nada el inocente?

—¡Imposible!—murmuró Berta,—¿Ignorais que los hermanos de ese tribunal están revestidos del poder imperial que no hubieran otorgado sino á hombres limpios de toda sospecha?

—Castellana de Herminsberg, no cerreis los ojos á la verdad; la favorita del conde de Lippa ha podido descubrir secretos que vos ignorais: en efecto, esos

285

jueces de Dios, como tienen la osadia de llamarse, están revestidos de la suprema autoridad; pero en sus sentencias secretas se envuelven verdaderas emboscadas, asesinatos impunes. Basta la acusación de esos verdugos para que la víctima sea condenada sin darle siquiera parte de su sentencia y al punto se comunican las órdenes, y cien mil verdugos se encargan de perseguirla, de ejecutar la sentencia con la cuerda ó el puñal, donde quiera que la encuentren. Estos vengadores del eterno, como orgullosamente se llaman, juran fidelidad al tribunal contra padres, amigos, hermanos. ¿Creeis, señora, que los misterios de este tribunal no se utilizan por venganzas particulares de sus individuos?

—Quizá tendreis razon, Irene; pero yo debo comparecer ante el tribunal; no quiero, huyendo, llevar conmigo la nota de criminal.

—Pues sabed desde ahora que sereis

288

mientras estemos aqui, fuerza es desconfiar de los espias del conde; no dejeis entrar á nadie en el castillo.

—Lo haré así; pero hace ya una hora he dejado entrar á un enterrador de Detmold, que ha dicho ser enviado por el caballero Walter para disponer los funerales de mi señor.

—¡Desgraciado!... ¿Que habeis hecho? El conde Othon aseguraba que Berta no le resistiria cuando tuviera á su hijo en su poder!

Entretanto Berta habia pasado á la pieza contigua y avanzaba lentamente, temiendo despertar á su hijo, dichosa al pensar que iba á estrecharle contra su corazon: ya iba á subir las gradas del tablado, volvió la cabeza á Irene y Matias que le seguian, turbados, trémulos...

Quiso escuchar en medio del silencio la respiración de su hijo y su corazon se oprimió, porque el silencio era mudo, solemne; descorrió rápidamente las cortinas de seda y lanzó un grito.

M.C.D.2022

fuerzas navales que van á presentarse frente á Barcelona con ocasion de inaugurarse oficialmente la Exposición universal, y critica, especialmente, el envio de 17 navios franceses á aquellas aguas.—La cosa, sin embargo, no tiene mas importancia que la de tributar un homenaje de respeto á la reina regente en nombre de Francia, como harán sin duda las demás naciones segun está anunciado.

BOLSA.

3 0|0 82,25.—Suez 2105—Norte de España, 282,50.

Local y Provincial

LIGA PROVINCIAL.

—.

La reunión á que estaba convocada ayer tuvo lugar con la concurrencia de unos 26 ó 28 individuos de ella.

A las doce y media declaró abierta la sesión el Sr. Presidente D. Agustin Herrero y se leyeron las actas de la reunión general celebrada el dia 25 de Marzo en el Teatro, de la de la Junta provincial el 26 del mismo mes; y las de la Directiva el 17 y 24 de Abril.

Se dió cuenta de la lista de los pueblos donde se han constituido las juntas locales y advirtiendo la directiva que hay algunos donde se han constituido dos, habiéndose publicado los primeramente constituidos, pidió consejo á la reunión y se aclaró que solo ocurría esto en dos pueblos, uno de ellos Villalumbroso, cuyo representante, presidente de ella, Sr. Calleja, expuso que por su parte transijiría con los de la junta nombrada posteriormente por evitar que aparezca diversidad de opiniones en asunto en que deben ser unas las aspiraciones.

El Sr. Yagüez dió cuenta de haberse cumplido los acuerdos anteriores y de las contestaciones de adhesión y gracias recibidas.

Se dió cuenta tambien de los ingresos y gastos hasta la fecha ocurridos ascendiendo los primeros á 175 pesetas por suscrición voluntaria, mas 250 del donativo de la Diputación y los segundos á 102,70.

Puestos á la deliberación de la reunión los estatutos se aprobaron despues de retirar el Sr. Escribano una enmienda al art. 2.° que fué discutida, y de aceptar otra del señor Villameriel al art. 5.°

Discutiendo el reglamento, el Sr. Villameriel presentó tambien algunas enmiendas, pero se aceptó solo la propuesta al párrafo 3.° del art. 3.°, siendo todos los demas aprobados como los había redactado la ponencia.

Presentada á la mesa una carta del Sr. Marqués de Casa Pombo denunciando el escándalo de haber llegado al puerto de Santander un cargamento de trigos extranjeros que serán conducidos à la Habana con bandera española como de la producción nacional, se acordó dirigir una exposición á las Cortes pidiendo la corrección de tales abusos.

Y se levantó la sesión con el acuerdo de volver á reunirse el domingo antes de S. Juan.

Nos dice *El Progreso de Castilla* en su número último, con ese cínico lenguage muy peculiar suyo.

«A nadie hemos pretendido imponernos, ni siquiera á EL DIARIO PALENTINO á quien se impone todo el que quiere, pero hablamos claro y alto para que nos entiendan bien, y como al difunto Boileu, nos gusta llamar á *un chat un chat et à Rollet un fripon.*»

Que habla claro y alto para que le entiendan bien: lo de claro nos parece algo turbio, pues creemos no habrán entendido muy bien la generalidad de sus lectores aquello de á *un chat un chat et á Rollet un fripon*

Estas cultas é infamantes frases son muy propias de nuestro colega del Corral de Castaño: frases que no vertemos al castellano; porque se nos caeria la cara de vergüenza al hacerlo, no ya por nosotros sino por el sapientísimo *Progreso*.

Con su aire despreciante puesto que para él todos son muy pequeños dice: que ni ha pretendido imponerse ni siquiera á EL DIARIO PALENTINO á quien se impone todo el que quiere.

Si nuestra escesiva prudencia la ha considerado *El Progreso* debilidad y cobardia, está en un error muy craso. Ni *El Progreso* ni nadie se nos impone ni se nos impondrá jamas; y si hoy hemos tocado á rebato como dice en el indicado suelto á que contestamos, no hemos sido nosotros sino él con sus mal sonantes frases, por no darlas otro mas duro y merecido calificativo.

¿Cree el repetido colega que la frase rastrero y otras que indirectamente trata de endilgarnos hoy *en frances* para que pocos, muy pocos las entiendan, porque no tiene valor para decirlas en castellano puro, habiamos de tolerarselas? Pues sepa que ni á él ni á nadie; porque entonces no nosotros, sino que la opinión y la ley le hubieran puesto un severo correctivo.

El apolillado Catón de la calle de D. Sancho tiene aun bastante virilidad para decir al *Projreso de Castilla* que no nos asusta ni nos ha asustado jamás: que la prudencia no es miedo como él se ha figurado; y para concluir que no es prudente y sin razon tirar piedras al tejado de su vecino, teniendo el suyo de vidrio.

Según noticias, el ganado que se lidiará en las corridas de toros de la feria de Setiembre será procedente de las ganaderias de Carreros y de Guadix de la Sierra; aquellos de D. Carlos Navarro y estos de don Juan Bertolez hoy D. Fernando Nuño de Ledesma.

El dia 13 del corriente se subastarán en San Cebrian de Campos las obras de reparación de la escuela de niños.

El dia 30 del proximo pasado Abril riñeron en la mina «Mercedes», en Barruelo, dos obreros sobre quién tenia razón en haber detenido un wagón tirado por un buey y concluyeron por lanzarse la lámpara de seguridad saliendo herido uno de ellos en la cara.

De Valbuena de Pisuerga se ha fugado de la casa paterna un jóven de 16 años y en Baños de Cerrato una mujer casada, de 26 años, tambien ha dejado á su marido.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 518 pesetas de 102 imposiciones saliendo reintegradas ?21,41 á dos imponentes por saldo.

El domingo próximo se subastarán en el Monte de Piedad de esta capital, varias alhajas y ropas, procedentes de empeños vencidos.

La sociedad que con el título de *Circulo de Provincias* se ha constituido en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 1, entresuelo, ha tomado el acuerdo de declarar sócios honorarios de la misma á todos los señores sócios que componen las sociedades constituidas en provincias, ofreciéndoles sus salones.

Tambien ha tomado igual acuerdo para con los periódicos, atención que la redacción de EL DIARIO PALENTINO agradece en lo que representa.

Ha sido nombrado peaton de Cisneros á Frechilla y Mazuecos con el caracter de provisional Casimiro Rojo.

De la cárcel de Villadangos se han fugado los presos Salvador Ramón Costo Oliver, Juan Puig, Juan Casanova, y Pablo Bendicto.

Por el gobierno civil de esta provincia se pide á los alcaldes que para el dia 11 del corriente envien un estado de los edificios destinados á espectáculos públicos.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha publicado la nueva tarifa especial núm. 8 bis, de pequeña velocidad que empezará á regir desde el 15 del corriente para el trasporte de harinas á América por el puerto de Santander, por la que se señala desde esta capital á la estación de Santander, el precio de 21 pesetas por 1000 kilógramos, siendo las expediciones de 10,000.

Acompañados de atenta carta del representante Subdirector en esta capital de la compañia de Seguros «La Unión y el Fenix Español» Don José Grajal, hemos recibido los estados de siniestros satisfechos en los años de 1886 y 1887, que ascienden á la respetable cantidad de 11.152,392 reales 8 céntimos y 10.705,046,84 respectivamente.

La compañia que en 1887 contaba con un total de 195.251,087 reales vellon de capital social y primas y reservas, cuenta al presente con 4.989.084 mas, es decir con un total de 200.240,164 reales vellon que garantizan sobradamente todas sus operaciones.

Ocupándose nuestro apreciable colega *El Madrid Cómico* del libro de D. José de Roure, *Cuadros de género*, dice:

«Se revela en este libro un escritor de primer órden, ameno, elegante y profundo. Además la edición, hecha en Palencia, honra al establecimiento tipográfico de los Señores Alonso y Z. Menendez que, á juzgar por la muestra puede competir con los mejores de la corte.»

Los propietarios de EL DIARIO agradecen al *Madrid Cómico* la opinión que emite de los trabajos de su establecimiento, en el que han procurado corresponder siempre á la deferencia que les demuestran los que les honran con sus encargos.

Hoy ha sido publicada por la Sala de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad la sentencia recaida en la causa vista los dias 1 y 3 del corriente sobre robos y homicidio en Marcilla la noche del 20 al 21 de Abril de 1887.

Por dicha sentencia han sido condenados, por el delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio en la persona de Polonia Castañeda, el Victoriano Fernandez Iglesias (a) *Petuco* á 20 años de cadena temporal; Antonio Duran Martinez (a) *Manazas* y Gerónimo Ceinos (a) *Morros* á 19 años, 1 mes y 11 dias de cadena; y Martina Rosales Carrera (a) *Diabla* como encubridora á 10 años de prision mayor: con las penas accesorias para los tres primeros y obligados á satisfacer los cuatro mancomunadamente 2500 pesetas á los herederos de la interfecta.

Ademas por el delito de robo en la bodega de D. Bernardo Martin han sido condenados el *Petuco* á un año y un dia de presidio correccional y el *Morros* y el *Manazas* á seis meses de prisión mayor y accesorias.

Por el gobierno civil de la provincia de León se ha rogado al de esta la busca y captura del jóven Pedro Gonzalez Lopez, de 15 años, fugado de la casa paterna.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 7 (2,30 t.)

Se generaliza la creencia de haberse iniciado la crisis en el Consejo de ministros celebrado anoche, aun cuando los ministeriales continuan negándolo.

Está acordado que la Reina Regente saldrá para Zaragoza y Barcelona el dia 13, llevando como damas á la duquesa de Fernan Nuñez y la marquesa de Monistrol.

El emperador ha tenido nueva recaida.

En Francia ganaron las elecciones los republicanos.—Se esperan mas detalles.

Cultos.

MARTES.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

Indicador Oficial de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS DE LOS ¿COMÚN? GOS. | **SECCION DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.,
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina
Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS BENZOICAS **ROCHER**
Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefriticos.
NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago,

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.
Precio de cada frasco, 24 rs.

IMPORTANTE.

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.
SUSTITUCIÓN Ó REDENCIÓN
«La Esperanza»
Sociedad domiciliada en Madrid.

No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 80.000 pesetas que sirve de garantía á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas á satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8.000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar a plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto é ingresado el sustituto en caja.

Beneficios locales.

La compañía deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94.—El Representante, *Genaro Ordoñez*.

La espejeria, estamperia y taller de cuadros de Bruno Gallo, que se hallaba establecido en la calle Mayor principal, número 105,
SE HA TRASLADADO
al numero 154 de la misma.

VENTA.

Se hace de un carro de varas. Dirigirse á la carretería de Eusebio Perez, calle del Arbol del Paraiso.

PASTOS.

Se arriendan por temporada ó años los pastos del Soto Alburez situado entre el Canal y rio Carrión en término de Calabazanos, y los de la dehesa de Villandrando en término de Cordovilla la Real.

Dirigirse á Victoriano Calvo Cea, en Palencia, calle de San Juan, número 31.

LA UNIÓN PALENTINA.

Fundición de hierro, metales y bronces de
B. LANCHARES Y COMPAÑIA,
MAYOR ANTIGUA, 147.—PALENCIA.

Maquinaria de todas clases.—Columnas para edificios.—Balaustres para tiros de escalera.—Balcones.—Cruces para cementerios.—Tubos para conducción de aguas, probados a las atmósferas que se deseen.—Fuentes y bocas de riego.—Especialidad en bujes, adornos, norias para riegos, arados de Arconada y demas sistemas. Guarda caños, cañerias para bajadas de agua, placas para cocinas y todo lo concerniente á la fundición.

Forman parte de la Compañia y estan encargados de la dirección de los trabajos, los conocidos é inteligentes fundidores
DON ANGEL DE LA FUENTE Y DON JOSE CAMINO,
maestros que han sido durante siete años de la fábrica del Sr. Petrement de esta ciudad; de la de Volueta, de Bilbao; de la de D. Eduardo L. Dóriga, de Santander, y de la de Lasarte, en Guipúzcoa.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

TALLER DE CARPINTERIA
DE
GREGORIO SALSERO.
Calle del Muro núm. 11.

En este taller hay de venta una colección de puertas de una hoja de tablon de dos pulgadas y entrepañados de tabla miden de alto dos metros y los anchos que hay son de 0.70 céntimetros, 0,80, 0,90, 100 y 110, á dos y medio reales pié.

Tambien hay maderas de Soria, bien conservadas secas y limpias para toda clase de obras de carpintería que se le confien.

Los precios de todo siempre económicos son convencionales.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 10 en la calle de Pedro Espina. En la imprenta de este DIARIO se darán mas detalles.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

VENTA.

Diccionario de Administración del Sr. Alcubilla.—Primera edición con veinticuatro apéndices, que comprenden lo legislado hasta 1886.

En la imprenta de este periódico se da razon.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

M.C.D.2022